

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de julio de 1987

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de agentes para desempeñarse en el Juzgado Federal de Jujuy;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de julio y el 31 de diciembre de // 1987- a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario de Juzgado, un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Prosecretario Administrativo y dos agentes con una categoría presupuestaria / equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Juzgado / Federal de Jujuy.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


OSCAR BELLOCCHIO